



INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

DATOS	DESCRIPCIÓN
NÚMERO DEL PROCESO	SR5554434806
FILIAL	TGI
OBJETO	Renovación Suscripción de licenciamiento y soporte de la plataforma de Security Awareness
MODALIDAD DE SELECCIÓN	PCA
TIPO DE ADJUDICACIÓN	TOTAL
PUBLICACIÓN PRESUPUESTO (SI/NO)	SI
PRESUPUESTO OFICIAL (INCLUIDO IVA)	USD 36.000,00
PLAZO DE EJECUCIÓN	36 meses
FECHA DE APERTURA	16/04/2026
FECHA REUNIÓN INFORMATIVA O VISITA TÉCNICA	N/A
REUNIÓN INFORMATIVA O VISITA TÉCNICA OBLIGATORIA	NO
ADENDAS	ADENDA No. 1 (22 de abril de 2026) ADENDA No. 2 (27 de abril de 2026) ADENDA No. 3 (29 de abril de 2026) ADENDA No. 4 (30 de abril de 2026)
FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS	RESPUESTAS Preguntas oferentes RFP v1
FECHA DE ENTREGA DE OFERTAS	5/05/2026
FECHA APERTURA DE OFERTAS COMITÉ EVALUADOR	6/05/2026
FECHA DE ENTREGA DEL INFORME DE EVALUACIÓN	15/05/2026



NÚMERO	INVITADOS / PROVEEDORES QUE MANIFESTARON INTERÉS	SM (Código proveedor en SAP Ariba)	OFERENTES
1	NEWNET S A	S16818289	NEWNET S A
2	OESIA NETWORKS COLOMBIA S.A.S	S79600258	OESIA NETWORKS COLOMBIA S.A.S
3	GLOBAL MVM S.A.S.	S51200935	INVITADO



PCA-SR5541965867
PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LAS ACTIVIDADES DE REVEGETALIZACIÓN DEL DERECHO DE VÍA Y ZONAS DE INTERVENCIÓN EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA INFRAESTRUCTURA LA EMPRESA.
MENOR VALOR

PRESUPUESTO OFICIAL TECHO (INCLUIDO IVA)	USD 36.000,00
--	---------------

OFERENTE	Valor total corregido de la oferta en evaluación	Desviación	ORDEN DE EVALUACIÓN
NEWNET S A	USD 35.999,01	0%	1
OESIA NETWORKS COLOMBIA S.A.S	USD 61.231,40	70%	Rechazo

Elaboró:

Ignacio Oliver
Evaluador Económico



SR5554434806					
Renovación Suscripción de licenciamiento y soporte de la plataforma de Security Awareness					
EVALUACIÓN JURÍDICA					
PARTICIPANTE			NEWNET S.A		
Número	CONDICIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	APORTO	OBSERVACIONES	CUMPLIMIENTO
CPC 2.1.	REQUISITOS JURÍDICOS				
CPC 2.1.1.	Carta de presentación de la oferta y otras manifestaciones. Firmada por el oferente.				
	Oferentes: Persona Jurídica o estructura plural.		SI		Cumple
	Carta completamente diligenciada		SI	Debe corregir el número del PCA Proceso Competitivo Abierto al cual presenta la Carta de presentación de la oferta y otras manifestaciones. Se encuentra indicado el SR5578918823, y número del PCA corregido es SR5554434806. SUBSANE El oferente el 14 de mayo de 2026, presenta vía subsane, la Carta de Presentación de la Oferta y otras manifestaciones, de acuerdo con lo solicitado. Por lo anterior, el oferente subsana y CUMPLE con lo requerido.	Cumple
	Presenta condicionamientos o modificaciones		NO		Cumple
CPC 2.1.2.	Carta de aceptación del Clausulado general y esencial del contrato. Firmada por el oferente.				
	Carta completamente diligenciada		SI		Cumple
	Presenta condicionamientos o modificaciones		NO		Cumple
CPC 2.1.3.	CAPACIDAD, EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL				
CPC 2.1.3.1	Personas Jurídicas				
	Certificado de existencia y representación legal (Nacional o extranjera con domicilio o sucursal en Colombia) con las siguientes condiciones:				
	a. Acredita la existencia y representación legal.		SI		Cumple
	b. Acredita Capacidad jurídica del representante legal para la presentación de la oferta y para la suscripción del contrato.		SI		Cumple
	c. El objeto social incluye o permite presentar la oferta y celebrar el contrato. Aporta habilitación legal (si aplica).		SI		Cumple
	d. La empresa se ha constituido con anterioridad a la fecha de cierre y su duración, contada a partir de la fecha del registro de cierre, no es inferior al plazo de ejecución del contrato y 1 año más.		SI		Cumple
	e. Aporta el extracto del acta en la que comite la autorización para presentación de oferta, la celebración del contrato y la realización de los demás actos necesarios para la ejecución del contrato (si aplica).		N/A		Cumple
	f. Certificado expedido máximo treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre		SI		Cumple
CPG 2.1.3.2.	Personas Jurídicas Sin Domicilio o Sucursal En Colombia				
	Acredita su existencia y representación legal extranjera sin domicilio ni sucursal en Colombia, expedido por lo menos dentro de los tres (3) meses anteriores a la fecha prevista para la presentación de OFERTAS. Con las siguientes condiciones:		N/A		
	a. Acredita la existencia, objeto y nombre del representante legal		N/A		
	b. Acredita la capacidad jurídica del representante legal para la presentación de la oferta individualmente o como integrante de una Estructura Plural, así como sus facultades señalando expresamente, si fuere el caso, que el representante no tiene limitaciones para presentar la oferta o realizar cualquier otro acto requerido para estos fines.		N/A		
	c. La empresa se ha constituido con anterioridad a la fecha de cierre y que el término de duración es al menos por el plazo de ejecución del contrato y 1 año más. Documentos complementarios o declaración juramentada (si aplica)		N/A		
	d. Acredita que su objeto social permite la participación mediante un extracto de sus estatutos sociales o un certificado del representante legal o funcionario autorizado.		N/A		
	e. Acredita la suficiencia de la capacidad (jurídica de su(s) representante(s) legales) o de su(s) apoderado(s) especial(es) en Colombia para la suscripción de la oferta individualmente o como integrante de una Estructura Plural (según sea el caso), para lo cual presentará un extracto de sus estatutos sociales o un certificado del representante legal o funcionario autorizado.		N/A		
	f. Apoderados. Presenta poder facultando al apoderado para presentar oferta y surtir las diferentes instancias del proceso, suscribir los documentos y declaraciones que se requieran, suministrar la información que le sea solicitada, suscribir el contrato y demás actos necesarios de acuerdo con dicho documento.		N/A		
	Nota: Si se requiere tener constituida una sucursal en Colombia para la ejecución del CONTRATO, y la sucursal está constituida al momento de presentar la oferta, aporta un certificado de existencia y representación legal actual expedido por la Cámara de Comercio donde se encuentra inscrita la sucursal.		N/A		
CPC 2.1.3.3.	Ofertas presentadas bajo estructura plural. Presentar los documentos de constitución de la estructura plural				
	a. Indica tipo de Estructura Plural		N/A		
	b. Indica nombre de la Estructura Plural, el cual no podrá incluir las siglas de ninguna empresa que sea parte del GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A. ESP (GEN).		N/A		
	c. Indica la denominación o razón social y NIT, de las personas integrantes de la Estructura Plural.		N/A		
	d. Indica obligaciones a cargo de cada uno de los miembros en la ejecución del contrato		N/A		
	e. Indica porcentaje de participación de cada integrante		N/A		
	f. Indica la designación de la persona que, para todos los efectos, representará a la Estructura Plural		N/A		
	g. Indica la consignación expresa que los miembros de la Estructura Plural responden en forma solidaria frente a LA EMPRESA por la presentación de la oferta, la suscripción del contrato, el cumplimiento total de la oferta y del contrato, así como por las sanciones o aplicaciones de cláusulas penales con ocasión del incumplimiento del contrato.		N/A		
	h. Las personas que integran la Estructura Plural presentan individualmente los requisitos jurídicos de capacidad, solvencia y representación legal según se requiera.		N/A		
	i. La duración de la Estructura Plural es mínimo por el lapso comprendido entre el cierre, la ejecución del contrato y un año más.		N/A		
	j. Consta en el documento que los integrantes no podrán ceder entre ellos su participación en la asociación ni modificar su alcance sin el consentimiento de LA EMPRESA.		N/A		
CPC 2.1.4	Requisitos legales en seguridad social, aportes parafiscales y salud en el trabajo.				
2.1.4.1	Personas jurídicas: colombianas o extranjeras con sucursal en Colombia : Presenta Formulario de "Certificación de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales", firmado por el revisor fiscal, cuando éste sea obligatorio de acuerdo con la Ley, o por el representante legal cuando no se requiere revisor fiscal. En caso de que la certificación de aportes sea firmada por el revisor fiscal, la misma se deberá acompañar de copia de la tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y el certificado de vigencia de la misma emitido por la Junta Central de Contadores.		SI	La certificación de la Junta Central de Contadores de la revisora fiscal, no se encuentra vigente. La fecha de expedición es del 2 de enero del 2026 con vigencia de 3 meses. De conformidad con lo indicado en el numeral 7.1 de las condiciones del proceso, en caso de que la certificación de aportes sea firmada por el revisor fiscal, la misma se deberá acompañar de copia de la tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y el certificado de vigencia de la misma emitido por la Junta Central de Contadores. Por lo anterior, el oferente debe aportar el Certificado de la Junta Central de Contadores vigente. SUBSANE El oferente el 14 de mayo de 2026, presenta vía subsane, Certificación vigente de la Junta Central de Contadores, correspondiente a la Revisora Fiscal. Por lo anterior, el oferente subsana y CUMPLE con lo requerido.	Cumple
2.1.4.2	El OFERENTE persona natural colombiana o extranjera domiciliada en Colombia presenta el formulario de "Certificación de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales". Si es estructura plural, cada integrante aporta el respectivo Formulario.		N/A		
CPC 2.1.5.	Formulario de demandas, multas y/o sanciones. Presenta formulario debidamente diligenciado.				
	Si es estructuras plurales, cada integrante presenta el formulario debidamente diligenciado de forma independiente.		N/A		
CPC 2.1.6.	Verificación en listas restrictivas. Presenta formulario debidamente diligenciado.				
			SI		Cumple
CPC 2.1.7.	Compromiso de confidencialidad				
			N/A		
CPC 2.1.8.	Registro único Tributario - RUT				
			SI		Cumple
CPC 2.1.9.	Copia de documento de identidad del Representante Legal o apoderado.				
			SI		Cumple
CPC 2.1.10.	Presenta certificada composición accionaria				
			SI		Cumple
CPC 2.1.11.	Garantía de seriedad de la oferta.				
	Valor asegurado y Vigencia de acuerdo con lo indicado por 200 SMDLV (\$6.666.666.6) y 30/09/2022		N/A		
	Está constituida en la moneda de cotización de la oferta		N/A		
	La garantía suscrita a favor de "GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A ESP o GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A ESP SUCURSAL NIT: 899.029.082-3 - según aplique"		N/A		
	Es Póliza de seguros o Fianza Mercantil en Garantía o Garantía Bancaria (Si es póliza de seguros, está obligada y sujeta por el tomador o afianzado en formato "A favor de Empresas de Servicio Público ESP"		N/A		
	Si es diferente extranjero, presenta una garantía bancaria o carta de crédito (Stand by letter of credit), ésta se encuentra irrevocable y a primer requerimiento o primera demanda, expedida por un Banco Aceptable Internacional y que tenga representación, o banco con presencia de primera línea de Europa o los Estados Unidos y que tenga una calificación crediticia igual o superior a la nota A (o su equivalente) de Fitch Ratings, Ltd. o Standard & Poor's Rating Services, A2 (o su equivalente) de Moody's Investor Service, Inc. o nota equivalente de cualquier otra Agencia de Calificación, o por un Banco Aceptable Internacional con presencia en Colombia.		N/A		
	Este otorgado al requerirlo todo. Esta garantía permanecerá vigente hasta que se constituyan y aprueben las garantías y acciones del contrato.		N/A		
	Presenta las condiciones generales del contrato de seguro en la cartilla de la póliza o en documento independiente, así como del derecho o certificación de pago de prima.		N/A		
	La garantía de seriedad de oferta presentada debe estar suscrita por el representante legal del oferente en su calidad de Tomador.		N/A		
	Si la OFERTA es presentada por una Estructura Plural, en la garantía de seriedad de oferta debe figurar como tomador la estructura plural, y deben indicarse las personas integrantes de la misma y el porcentaje de participación de cada uno.		N/A		
CONCEPTO EVALUACIÓN JURÍDICA					Cumple

Elaboró: **Olga Arenas**
Evaluador Jurídico



SR5554434806	
Renovación Suscripción de licenciamiento y soporte de la plataforma de Security Awareness	
EVALUACIÓN TÉCNICA	

PARTICIPANTE		NEWNET S A	
NUMERAL CONDICIONES DEL PROCESO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	A PORTO	OBSERVACIONES
2.3	REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES (CUMPLE O NO CUMPLE)		
2.3.1	EXPERIENCIA MÍNIMA DEL OFERENTE		
a	Presenta formulario "Experiencia del cliente" diligenciado	SI	
b	Acredita experiencia requerida de acuerdo con las condiciones del proceso de contratación	NO	De acuerdo con el numeral 7.2. REQUISITO DE EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE que cita: (...) CUYO OBJETO Y/O ALCANCE SEA: RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO Y SOPORTE DE LA PLATAFORMA DE SECURITY AWARENESS.(...) 1. Contrato suscrito con EMPRESA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO - EPMAPS Se solicita al oferente complementar certificación remitida con documentación que permita evidenciar el cumplimiento del requisito solicitado. El oferente no subansa en dicha forma al no presentar certificaciones para acreditar el requisito técnico 2. Contrato suscrito con INTERNEXA Se solicita al oferente complementar certificación remitida con documentación que permita evidenciar el cumplimiento del requisito solicitado. El oferente no subansa en dicha forma al no presentar certificaciones para acreditar el requisito técnico Mas adelante en el mismo numeral se indica: (...) EL OFERENTE DEBERÁ ACREDITAR EXPERIENCIA MÍNIMO 1 MÁXIMO 3 CONTRATOS) EJECUTADOS, TERMINADOS Y LIQUIDADOS DENTRO DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS CUYA VALOR O SUMA DE VALORES DE LOS CONTRATOS SEA IGUAL O SUPERIOR AL PRESUPUESTO PUBLICADO.(...)
			No cumple
			No cumple

[illegible]



SR5554434806		OESEA NETWORKS COLOMBIA S.A.S					
Renovación Suscripción de licenciamiento y soporte de la plataforma de Security Awareness		NEWNET S A					
EVALUACIÓN ECONOMICA							
PARTICIPANTE							
NUMERAL CGICE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	APORTO	OBSERVACIONES	CUMPLIMIENTO	APORTO	OBSERVACIONES	CUMPLIMIENTO
3.2	OFERTA ECONOMICA cumple o no cumple						
	SISTEMA DE PRECIOS: La oferta económica se presenta en el sistema de precios indicado en el documento de Condiciones del Proceso Contractivo	SI		Cumple	SI		Cumple
	Formulario de oferta económica: Apéndice No.3 Cuadro económico	SI		Cumple	SI		Cumple
	a) MONEDA: La oferta económica se presenta en la moneda indicada en el documento de CE (DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA)	SI		Cumple	SI		Cumple
	SI OTRAS CONSIDERACIONES:						
	Cotiza la totalidad de los ítems establecidos en el o los formularios	SI		Cumple	SI		Cumple
	Mantiene la descripción, cantidades o a las unidades de medida de cada ítem establecidos en el o los formularios económicos	SI		Cumple	SI		Cumple
	La oferta económica se presenta en las condiciones requeridas sin ningún condicionamiento	SI		Cumple	SI		Cumple
	El Oferente Supera el Presupuesto Techo.	NO		Cumple	SI		No cumple

SPR555432406	
Renovación Suscripción de Bordenamiento y soporte de la plataforma de Security Awareness	
EVALUACIÓN ECONOMICA	
PARTICIPANTE	
NÚMERO CÓDICE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
3.2	OFTER A ECONOMICA completo o simple SISTEMA DE PRECIOS: La oferta económica se presenta en el sistema de precios indicado en el documento de Condiciones del Proceso Competitivo Formulario de oferta económica: Apéndice No.3 Cuadro económico a) MONEDA: La oferta económica se presenta en la moneda indicada en el artículo 9o de la Ley N° 27811 LEY DEL DOLÁRE DE LOS ESTADOS UNIDOS DEL NORTE AMERICA b) OTRAS CONSIDERACIONES: - Cotiza la totalidad de los ítem establecidos en el o los formularios secundarios - Mantiene la descripción, cantidades o a las unidades de medida de cada ítem. - La oferta económica se presenta en las condiciones requeridas sin ningún condicionamiento El Cliente Significa el Presupuesto Técnico.



SEMSA-CHIPS			
Renovación Suscripción de licenciamiento y soporte de la plataforma de Security Awareness			
EVALUACION ECONOMICA- REVISION ARITMETICA			

PARTICIPANTE				NEPNET S.A				GESA NETWORKS COLOMBIA S.A.S			
ITEM	PORTE	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CORRECCION ARITMETICA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CORRECCION ARITMETICA	VALOR UNITARIO
Renovación Suscripción de licenciamiento y soporte de la plataforma de Security Awareness AÑO 1 (2024-2027)											
1	N/A	Licenciamiento y soporte de la plataforma de Security Awareness para 450 usuarios	Und	1	\$ 6.395,12	\$ 6.395,12000		\$ 6.395,12	\$ 6.395,12000		\$ 6.395,12
1.1	N/A	Licenciamiento y soporte de la plataforma de Security Awareness para 450 usuarios	Und	1	\$ 4.960,78	\$ 4.960,78		\$ 4.960,78	\$ 4.960,78		\$ 4.960,78
1.2	N/A	Administración de la plataforma Security Awareness (SMARTENSE) para 450 usuarios	Und	1	\$ 1.434,34	\$ 1.434,34		\$ 1.434,34	\$ 1.434,34		\$ 1.434,34
2	N/A	Renovación Suscripción de licenciamiento y soporte de la plataforma de Security Awareness AÑO 2 (2027-2029)	Und	1	\$ 6.010,98	\$ 6.010,98		\$ 6.010,98	\$ 6.010,98		\$ 6.010,98
2.1	N/A	Licenciamiento y soporte de la plataforma de Security Awareness (SMARTENSE) para 450 usuarios	Und	1	\$ 4.960,78	\$ 4.960,78		\$ 4.960,78	\$ 4.960,78		\$ 4.960,78
2.2	N/A	Administración de la plataforma Security Awareness (SMARTENSE) para 450 usuarios	Und	1	\$ 1.050,20	\$ 1.050,20		\$ 1.050,20	\$ 1.050,20		\$ 1.050,20
3	N/A	Renovación Suscripción de licenciamiento y soporte de la plataforma de Security Awareness AÑO 3 (2029-2031)	Und	1	\$ 5.862,93	\$ 5.862,93		\$ 5.862,93	\$ 5.862,93		\$ 5.862,93
3.1	N/A	Licenciamiento y soporte de la plataforma de Security Awareness (SMARTENSE) para 450 usuarios	Und	1	\$ 4.960,78	\$ 4.960,78		\$ 4.960,78	\$ 4.960,78		\$ 4.960,78
3.2	N/A	Administración de la plataforma Security Awareness (SMARTENSE) para 450 usuarios	Und	1	\$ 892,15	\$ 892,15		\$ 892,15	\$ 892,15		\$ 892,15
SUBTOTAL						\$ 33.171,36			\$ 33.171,36		
TOTAL						\$ 33.171,36			\$ 33.171,36		
N/A						\$ 2.027,64			\$ 2.027,64		
TOTAL DE LA OFERTA						USD 35.999,00			USD 35.999,00		

5	PRESUPUESTO OFICIAL INCLUIDO IVA	36.000
---	----------------------------------	--------

Elaboró:

Inés del Olivo
Evaluador Económico

Demercio	0%
\$	-0.9854

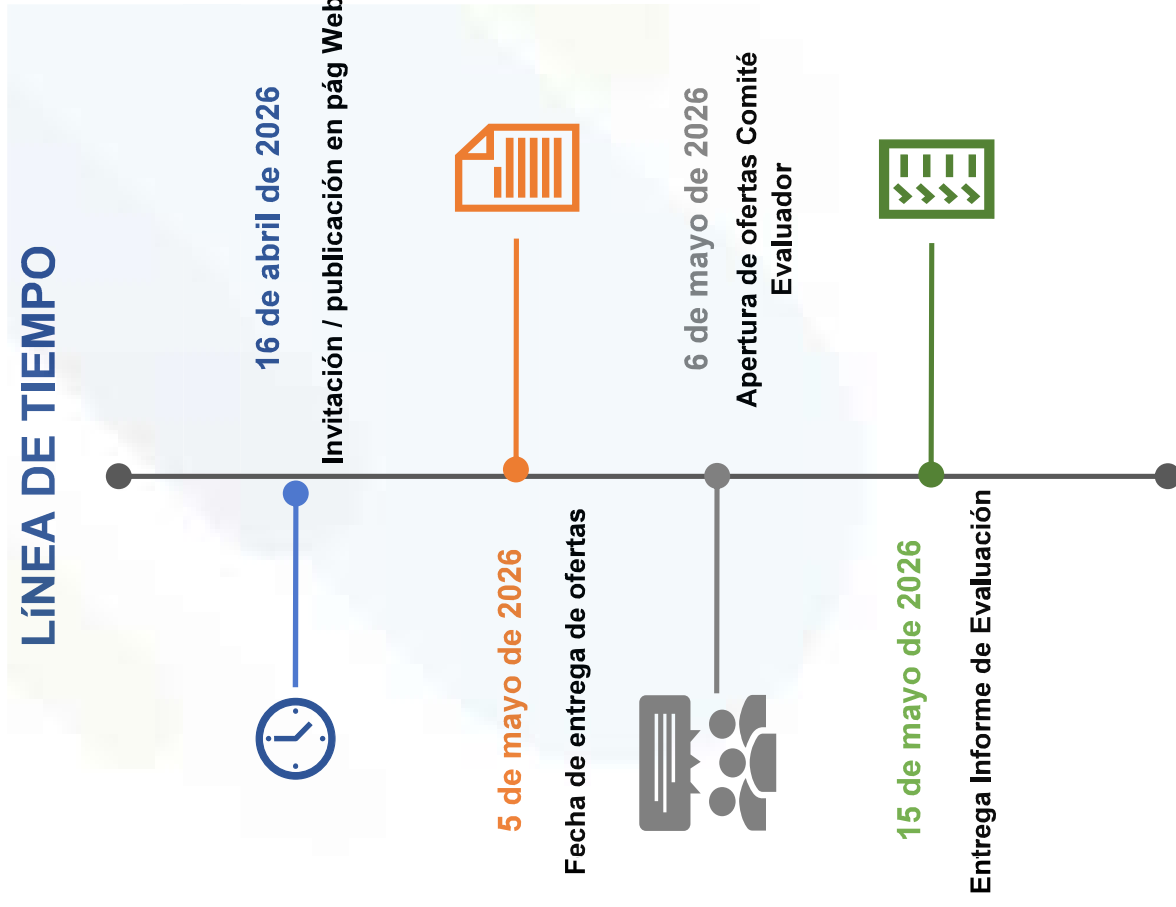
Demercio	43%
\$	15.405

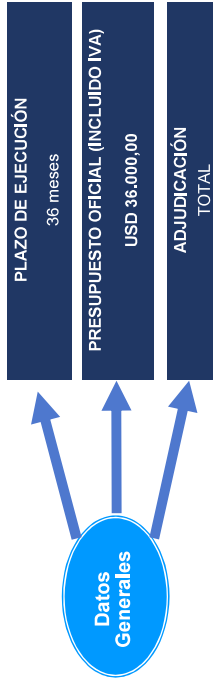


INFORME DE EVALUACIÓN

SR5554434806

Renovación Suscripción de licenciamiento y
soporte de la plataforma de Security
Awareness





CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS HABILITANTES Y PONDERABLES

REQUISITOS MINIMOS



VALOR OFERTADO INCLUIDO IVA VALOR REVISADO INCLUIDO IVA DESVIACIÓN

1	NEWNET S A	USD 35.999,00	USD 35.999,01	0%	Cumple	No cumple	Cumple	NO HÁBIL
2	OESIA NETWORKS COLOMBIA S.A.S	USD 61.231,40	USD 61.231,40	43%	Rechazado	Rechazado	Rechazado	RECHAZADO

PARTICIPANTES	2
NO PARTICIPANTES	1
INVITADOS / MANIFESTARON INTERÉS	3





RAZONES DE INCUMPLIMIENTO



	OFERENTE	CAUSAL INCUMPLIMIENTO O RECHAZO	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS TÉCNICOS	REQUISITOS ECONÓMICOS
1	NEWNET S A	INCUMPLIMIENTO TÉCNICO	INDICAR SI APLICA CAUSAL DE RECHAZO O INCUMPLIMIENTO	De conformidad con el numeral 7.2. REQUISITO DE EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE No subsana en debida forma al no presentar certificaciones para acreditar el requisito técnico	RESUMEN SI EXISTEN RAZONES DE INCUMPLIMIENTO
2	OESJA NETWORKS COLOMBIA S.A.S	RECHAZO ECONÓMICO	No se evalúa teniendo en cuenta que supera el presupuesto techo lo que configura en una causal de RECHAZO	No se evalúa teniendo en cuenta que supera el presupuesto techo lo que configura en una causal de RECHAZO	De conformidad con el numeral 3. CAUSALES DE RECHAZO DE LAS OFERTAS numeral 22 indica: "En caso de que el proceso contractual cuente con presupuesto techo definido, los oferentes que presenten ofertas en las cuales se supere dicho valor, a menos que las condiciones del proceso lo permita de manera excepcional" Por lo anterior el oferente queda RECHAZADO AL SUPERAR EL PRESUPUESTO.



RECOMENDACIÓN

El Comité evaluador recomienda el cierre del proceso PCA-SR554434806 cuyo objeto es "Renovación Suscripción de licenciamiento y soporte de la plataforma de Security Awareness ", de acuerdo con el numeral 5.2.6. Cierre del Proceso Contractual sin adjudicación del Manual de Contratación y Control de Ejecución de LA EMPRESA, en consideración a que las ofertas presentadas no cumplen con los requisitos exigidos.

Olga Arenas
Evaluador Jurídico

Ignacio Oliver
Evaluador Técnico

Ignacio Oliver
Evaluador Económico